

DECISIÓN 754

Fortalecimiento para el control
subregional de la Peste Porcina Clásica
(PPC) en los Países Andinos

LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ANDINA,

VISTOS: Los artículos 3, 22 y 30, y el Capítulo XVI del Acuerdo de Cartagena, en su texto codificado a través de la Decisión 563; y, los artículos 1 y 11 literal t) del Reglamento de la Secretaría General de la Comunidad Andina, aprobado mediante la Decisión 409; y,

CONSIDERANDO: Que la Peste Porcina Clásica (PPC) es una enfermedad específica del cerdo doméstico silvestre y asilvestrado, altamente contagiosa, con una elevada tasa de morbilidad y mortalidad que la convierte en un riesgo para la seguridad alimentaria de la población y una limitante para el desarrollo pecuario, y por lo que ha sido considerada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) como una enfermedad transfronteriza prioritaria a ser controlada y erradicada en el Continente Americano;

Que es necesario fortalecer las capacidades técnicas de los Países Miembros para contribuir a la prevención y erradicación de la PPC en el ámbito nacional y subregional;

Que la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) han coordinado la formulación del Proyecto “Fortalecimiento para el Control Subregional de la Peste Porcina Clásica en los Países Andinos”, a fin de apoyar al mejoramiento de las capacidades de los Servicios Oficiales de Sanidad Animal, para la prevención y erradicación de esta enfermedad;

Que en la CIII Reunión del Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria (COTASA), Grupo Sanidad Animal, llevada a cabo por fonconferencia el 21 de febrero de 2011, con la participación del Oficial de Desarrollo Pecuario para América del Sur FAO/SLS, se emitió opinión favorable sobre la ejecución del Proyecto, acordando efectuar ajustes de forma en la reunión inicial;

Que la Secretaría General presentó a la Comisión de la Comunidad Andina la Propuesta 263/Rev.1 sobre Fortalecimiento para el Control Subregional de la Peste Porcina Clásica en los Países Andinos;

DECIDE:

Artículo 1.- Aprobar la ejecución del Proyecto “TCP/RLA/3305 (D), Fortalecimiento para el Control Subregional de la Peste Porcina Clásica en los Países Andinos” (en adelante el Proyecto), que tiene por objetivo contribuir a incrementar la seguridad alimentaria, la competitividad productiva y el comercio de porcinos y sus productos, mediante la colaboración y armonización de una estrategia común de lucha contra la

PPC en los Países Andinos, cuyo Marco Lógico figura como Anexo de la presente Decisión.

Artículo 2.- El presupuesto estimado del Proyecto es de USD 492,000 que serán administrados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Se faculta a la Secretaría General a efectuar los ajustes técnicos y presupuestales que se consideren necesarios, previa recomendación del COTASA - Grupo Sanidad Animal.

Artículo 3.- Los Países Miembros designarán un punto focal que participará en el Comité de Dirección del Proyecto, el cual supervisará y validará su ejecución en coordinación con las autoridades nacionales sanitarias competentes de cada País Miembro.

Asimismo, a través de sus Organismos Nacionales de Integración, dentro de los diez (10) días siguientes a la entrada en vigencia de la presente Decisión, designarán un Coordinador Nacional del Proyecto, así como la institución pública contraparte a los efectos previstos en el Proyecto.

Artículo 4.- Los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del Proyecto serán coordinados por la Secretaría General con las autoridades nacionales sanitarias competentes, a través de los Organismos Nacionales de Integración, respetando las políticas de cooperación y el marco normativo de cada país.

La Secretaría General coordinará y velará por el cumplimiento de los Países Miembros de las actividades previstas en el Proyecto.

Dada en la ciudad de Lima, Perú, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil once.

ANEXO

PROYECTO: “FORTALECIMIENTO PARA EL CONTROL SUBREGIONAL DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LOS PAÍSES ANDINOS”

Marco Lógico

Efecto	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Contribuir a incrementar la competitividad de la producción porcina, el comercio internacional derivado y la seguridad alimentaria	Volumen de exportaciones e importaciones de cerdos y sus productos entre los países andinos (definir metas por país)	1. Reportes de organismos pertinentes	1. Acuerdos comerciales internacionales dan cabida a la exportación de cerdos y productos libres de la PPC entre los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)
	Extensión territorial en control de la PPC en los países andinos (definir metas por país)	1. Reportes de Servicios Veterinarios Nacionales (SVN)	
	Nivel de ingreso promedio de hogares de productores porcinos beneficiarios del proyecto	1. Encuesta a productores beneficiarios	1. Precios de productos porcinos se mantienen relativamente estables

Resultado	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Prevención y gestión de la PPC en los ámbitos nacional y regional, mejoradas para abordar las deficiencias en materia de organización que permitan el control progresivo de la enfermedad	N° de Programas Nacionales rediseñados y mejorados para la prevención y el control de la PPC	1. Informes de fortalecimiento institucional de Programas Nacionales	1. Estabilidad en presupuestos y personal de Programas Nacionales
	N° de Servicios Veterinarios Nacionales con competencias desarrolladas para la prevención y el control de la PPC	1. Informes de fortalecimiento institucional de Servicios Veterinarios Nacionales (SVN)	1. Estabilidad en presupuestos y personal de SVN
	N° de kilómetros cuadrados en control de la PPC, incrementados en los países andinos (definir metas por país)	1. Informes de Servicios Veterinarios Nacionales (SVN)	1. Estabilidad en presupuestos y personal de SVN 2. Los SVN de los cinco países y sus respectivos productores porcinos, están dispuestos a trabajar y tener metas comunes de coordinación para controlar la enfermedad
	N° de días de duración de procesos de importación/exportación de cerdos y sus productos entre los países andinos (definir metas por país)	1. Reportes de organismos pertinentes (informes de aduanas en fronteras internacionales y SVN)	1. Los SVN de los cinco países y sus respectivos productores porcinos, están dispuestos a trabajar y tener metas comunes de coordinación para controlar la enfermedad
	Volumen de producción porcina familiar e industrial en los países andinos (definir metas por país)	1. Reportes de organismos pertinentes	1. En el ámbito nacional, los productores porcinos, los comerciantes, los SVN y todos los actores que participan en la cadena productiva porcina, están dispuestos a reforzar el control nacional progresivo de la PPC

Productos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
1. Plan subregional para la prevención y control de la PPC, elaborado para su puesta en marcha de forma participativa	N° de países participando en la implementación del plan subregional, con planes de trabajo nacionales financiados	1. Informes de los SVN y de los Programas Nacionales 2. Informes de monitoreo y evaluación (ME) del Proyecto	1. Estabilidad institucional y presupuestaria de los SVN y Programas Nacionales
	N° de países con políticas y procedimientos sanitarios dispuestos a nivel nacional para la adopción del plan subregional	1. Informes de los SVN y de los Programas Nacionales 2. Informes de ME del Proyecto	1. Disposición política y presupuestaria de los países andinos para el control subregional de la PPC
2. Propuesta subregional de normativa legal de apoyo a la prevención y el control de la PPC en los países andinos, elaborada y validada participativamente	N° de países que participan de la elaboración de una propuesta de normativa legal regional de apoyo a la prevención y el control de la PPC, y adaptan su normativa nacional a la luz de esta normativa	1. Informes de los SVN y de los Programas Nacionales 2. Informes de ME del Proyecto	1. Disposición política y presupuestaria de los países andinos para el control subregional de la PPC
3. Propuesta para agilizar la movilización de cerdos y sus productos en los puertos y fronteras de los países andinos, elaborada y validada participativamente	N° de trámites relativos con la PPC simplificados dentro de los procesos de importación/exportación de cerdos y sus productos	1. Informes de los SVN y de los Programas Nacionales 2. Informes de ME del Proyecto	1. Disposición política y presupuestaria de los países andinos para el control subregional de la PPC
4. Metodología de medición del impacto socioeconómico de la presencia de la PPC, incluyendo sus efectos en la seguridad alimentaria, desarrollada a nivel regional y aplicada en Bolivia, Ecuador y Venezuela	Población porcina susceptible a la PPC por país	1. Informes de los SVN 2. Encuesta del proyecto 3. Informes de ME del Proyecto	4.1 Colaboración plena de los poricultores y autoridades civiles y militares
	N° de países con medición del impacto socioeconómico de la presencia de la PPC, incluyendo sus efectos en la seguridad alimentaria	1. Informes de los SVN 2. Encuesta del proyecto 3. Informes de M&E del Proyecto	4.1 Colaboración plena de los poricultores y autoridades civiles y militares
5. Propuestas de reformulación de los Programas Nacionales de control de la PPC en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, elaboradas y validadas participativamente	N° de Programas Nacionales con propuestas de reformulación validadas por sus directivos y equipos de trabajo	1. Informes de los Programas Nacionales 2. Informes de M&E del Proyecto	5.1 Contar con el apoyo y colaboración total de los ministerios de agricultura de los países andinos
6. Proyectos de inversión bancables para fortalecer los Programas Nacionales de control de la PPC en Bolivia, Ecuador y Venezuela, diseñados y con financiación identificada	N° de proyectos de inversión bancables diseñados y con fuente de financiación identificada	1. Documentos de proyectos diseñados (PRODOCs) / Acuerdos de financiamiento de proyectos diseñados 2. Informes de ME del Proyecto	6.1 Existencia de acuerdos marcos nacionales de inversión pública establecidos con organismos financieros tales como BM, BID y otros
7. Personal profesional y técnico de los SVN capacitado en forma presencial y a distancia en materia de prevención, control y erradicación de la PPC, en los ámbitos nacional y regional	N° de personas capacitadas por país	1. Informes de capacitaciones realizadas 2. Informes de ME del Proyecto	
	N° de instituciones con personas capacitadas por país	1. Informes de capacitaciones realizadas 2. Informes de ME del Proyecto	
8. Laboratorios nacionales para el diagnóstico de la PPC fortalecidos en los cinco países andinos y establecimiento de un laboratorio subregional de referencia para la PPC	N° de países con capacidad diagnóstica de la PPC, mejorada	1. Informes de los SVN 2. Informes de M&E del Proyecto	

Productos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
9. Personas e instituciones sensibilizadas sobre la problemática que representa la PPC, a nivel nacional y regional	N° de personas e instituciones por país sensibilizadas sobre la PPC	1. Informes de los SVN y de los Programas Nacionales 2. Informes de ME del Proyecto	
	N° de instituciones regionales sensibilizadas sobre la PPC	1. Informes de ME del Proyecto	

Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
1.1. Elaborar ,con el consenso de los países beneficiarios, un plan de control subregional de la PPC	Finalizada en el M10 (16000 USD)	1. Informes de avance del proyecto, SV documentos CAN	
1.2 Publicar subregionalmente el plan de control subregional de la PPC	Concluida en M11 (Sin costo CAN)	1. Informes de avance del proyecto, SV y CAN	
1.3 Preparar una Hoja de Ruta para la implementación de políticas y procedimientos sanitarios técnicos y administrativos para que los SV de los cinco países andinos adopten el plan subregional de prevención y control de la PPC	Terminado M12 (16000 USD)	1. Informes de avance del proyecto, SV, sector privado y sector académico	
1.4 Realizar tres reuniones de coordinación del proyecto, a) una al inicio, b) otra intermedia y c) otra a la conclusión del proyecto	Terminadas: reunión inicio 2M, reunión intermedia M12 y reunión de conclusión M23 (45000USD)	1. Informes del proyecto y memorias de las reuniones	
2.1 Revisar normativas legales nacionales y subregional y elaborar una propuesta consensuada de norma subregional para el control de PPC	Finalizada en M08 (Consultores nacionales, FAO oficial 25000 USD)	1. Informes del proyecto, Departamento legal de los ministerios de agricultura, CAN y Departamento legal FAO	
3.1 Preparar una propuesta, acordada con los países, para agilizar las movilizaciones de cerdos y sus productos en puertos y fronteras de los países beneficiados	Terminada en M7 (16000 USD)	1. Informes del proyecto, SV y CAN	
3.2 Publicar subregionalmente el proceso para agilizar las movilizaciones de cerdos y sus productos	Concluida en M7 (Sin costo CAN)	1. Informes de CAN y otros que correspondan	
4.1 Diseñar un estudio epidemiológico para estimar la población de cerdos en Bolivia, Ecuador y Venezuela, incluyendo una posible encuesta y/o muestreo	Finalizado M6 (16000 U SD)	1. Informes de avance del proyecto, SV, sector privado y sector académico	
4.2 Estimar el impacto socioeconómico que provoca la PPC en Bolivia, Ecuador y Venezuela (posible encuesta/muestreo casos PPC)	Concluido M11 (22000USD)	1. Informes de avance del proyecto, SV, ministerios desarrollo social y de hacienda y CAN	

Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
5.1 Preparar la reformulación de los programas nacionales contra la PPC de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, tomando en consideración el plan subregional de prevención y control de la enfermedad	Terminado M15 (16000 USD)	1. Documentos de los ministerios de agricultura, SV, información del proyecto y CAN	
6.1 Elaborar tres propuestas de proyectos de inversión para fortalecer los programas nacionales de PPC de Bolivia, Ecuador y Venezuela, dirigidos al BM y/o BID	Concluido M18 (16000 USD)	1. Documentos del proyecto, SV, BM, BID y ministerios de economía	
7.1 Preparar e implementar cursos de capacitación presenciales y a distancia sobre prevención, control y erradicación en los cinco países beneficiados (involucrando sectores público y privado)	Finalizado M21 (50000 USD)	1. Informes de avance del proyecto, SV, universidades y CAN	
8.1 Capacitar y habilitar con materiales y equipos menores a los laboratorios nacionales de diagnóstico, identificando y designando a uno de ellos, como laboratorio subregional de referencia de la PPC	Finalizado M6 (54000: 6HO, 8CUR, 40EQUI)	1. Informes de avances del proyecto, documentos técnicos y registros laboratorios nacionales de diagnóstico veterinario	
9.1 Elaborar materiales de divulgación impresos y electrónicos sobre prevención, control y erradicación en los ámbitos nacional y regional.	Concluido M22 (35000 USD)	1. Documentos del proyecto, SV, universidades y CAN.	

* * * *